

ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUATRO SISTEMAS DE ADQUISICIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE SEÑALES BIOLÓGICAS PARA PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES, EN LOS LABORATORIOS DE FISIOLÓGÍA Y FARMACOLOGÍA, RESPECTIVAMENTE, DEL CAMPUS DE ALCORCÓN EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS- LOTE 2 (POWERLAB 8/35 + AMPLIFICADOR OCTAL BRIDGE).

PRESIDENTE
D. JUAN GÓMEZ LARRAZ

INTERVENCIÓN
Dª. CRISTINA CASTILLO MORENO
Interventora General

LETRADO
D. LUCAS CABRERA GALEANO
Letrado de la Asesoría Jurídica

SECRETARIO
D. ANDRÉS A. ARCE SANTIAGO
Jefe de Servicio de Contratación

Siendo las 11:00 horas del día 6 de octubre de 2022, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El objeto de la sesión es proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada por la empresa propuesta como adjudataria del lote 2.

Todo ello conforme a los requisitos establecidos por la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los artículos 151 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Toma la palabra el Secretario, quien manifiesta que con fecha 12 de julio de 2022 se celebró la primera sesión de la Mesa de Contratación, en la que se procedió a la valoración de las ofertas presentadas.

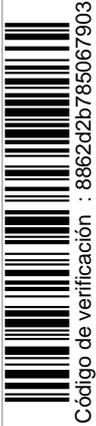
En ese acto, y de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los artículos 150 y 157 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, propuso **la adjudicación** de los lotes del expediente mencionado, a las empresas:

LOTE 1

ADINSTRUMENTS LIMITED, por la cantidad de 34.278,00 € (treinta cuatro mil doscientos setenta y ocho euros), IVA excluido (41.476,38 euros, IVA incluido).

Servicio de Contratación

1



LOTE 2

CIBERTEC, S.A., por la cantidad de 17.000,00 € (diecisiete mil euros), IVA excluido (20.570,00 € euros, IVA incluido).

Así mismo, acordó que se requiriera la documentación previa a la adjudicación del contrato a los licitadores que hubieran obtenido la mejor puntuación en cada uno de los lotes, una vez comprobado por el Responsable del expediente que sus ofertas cumplieran con todos los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se adjunta como anexo el Informe del Responsable acreditando el cumplimiento de la oferta de la empresa **CIBERTEC, S.A., del lote 2.**

Con fecha 30 de septiembre de 2022 se envió requerimiento de documentación previa a la adjudicación a la empresa CIBERTEC, S.A., que fue recibido por la empresa en el mismo día. Se adjunta dicho documento.

Con fecha 3 de octubre de 2022, esto es, dentro del plazo otorgado, la empresa requerida ha aportado documentación a través de la plataforma electrónica de la Universidad.

Los documentos aportados por la empresa son los siguientes:

- Certificado de hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias.
- Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Alta en el impuesto de Actividades Económicas.
- Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas.
- Declaración de no haberse dado de baja en el IAE.
- Declaración de exención del pago del IAE en 2021.
- FICHA CÓDIGOS DIR.

La documentación administrativa aportada es conforme a la solicitada mediante requerimiento de fecha 30 de septiembre de 2022, y ha sido revisada y conformada por el Presidente de la Mesa, el Vocal representante de la Asesoría Jurídica, la Interventora General y la Unidad gestora (Servicio de Contratación).

Por lo tanto, la Mesa acuerda ratificarse en su propuesta de adjudicación del lote 2 de fecha 12 de julio de 2022.

El Presidente declara concluida la sesión de la Mesa de Contratación, siendo las 11:15 horas del día "ut supra".

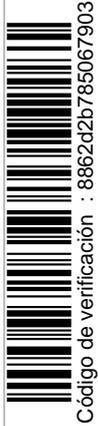
Para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, se levanta la presente Acta que consta de dos hojas en papel oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, con el "visto bueno" del Presidente y de mi propia firma.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Servicio de Contratación

2





Código de verificación : 8862d2b785067903

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=8862d2b785067903>

INFORME TÉCNICO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS DESCRITOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL EXPT 2022083SUMASA CUYO OBJETO ES EL *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUATRO SISTEMAS DE ADQUISICIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE SEÑALES BIOLÓGICAS PARA PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES, EN LOS LABORATORIOS DE FISIOLÓGÍA Y FARMACOLOGÍA, RESPECTIVAMENTE, DEL CAMPUS DE ALCORCÓN EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. LOTE 2: POWERLAB 8/35 + AMPLIFICADOR OCTAL BRIDGE.*

Con fecha 13 de julio de 2022, la Mesa de contratación me remite documentación de la empresa **CIBERTEC, S.A.**, propuesta como adjudicataria, al objeto de que, conforme a lo estipulado en el apartado G del Cuadro de Características del Contrato y la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, verifique si dicha empresa cumple con los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Tras haber analizado la oferta de la empresa **CIBERTEC, S.A.**, se tenían dudas sobre el suministro de los cables de conexión entre el amplificador Octal Bridge y el PowerLab 8/35.

Con fecha 15 de julio de 2022 se remitió correo electrónico al objeto de que formularan las aclaraciones precisas a este respecto. Con fecha 15 de julio de 2022 remiten correo contestando a dichas aclaraciones. Se adjuntan copias de ambos escritos.

Analizada la documentación y las aclaraciones aportadas por la empresa **CIBERTEC, S.A.**, se concluye que dicha empresa cumple con todos los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas regulador del presente expediente.

SUAREZ
CASTRO,
FRANCISCO
(AUTENTICA
CIÓN)

Firmado
digitalmente por
SUAREZ CASTRO,
FRANCISCO
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2022.07.19
12:08:39 +02'00'

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 06-10-2022 14:25:11

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ
Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL
Fecha: 06-10-2022 14:29:56



Código de verificación : 8862d2b785067903

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=8862d2b785067903>

Expediente 2020083SUMASA-lote 2

Francisco Suárez Castro <>

Vie 15/07/2022 10:49

Para: Info Cibertec <>

Querida M^a Paz:

Me pongo en contacto contigo respecto al expediente mencionado en el membrete de este mensaje.

Nos gustaría saber si, en la oferta aportada, se incluyen los cables de conexión entre el amplificador Octal Bridge y el sistema de adquisición PowerLab 8/35. Revisando vuestra oferta, no hemos encontrado explícitamente que se incluyeran y, para las prácticas de laboratorio de Farmacología, es un requisito imprescindible.

Atte.,

 **cid:82add23a-83e6-4e47-93b8-c1d531192939**

Francisco Suárez Castro

Dpto. de Ciencias Básicas de la Salud

Universidad Rey Juan Carlos

Departamental I (Alcorcón-Madrid), España

Teléfono:

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 06-10-2022 14:25:11

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ

Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL

Fecha: 06-10-2022 14:29:56



Código de verificación : 8862d2b785067903

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=8862d2b785067903>

Re: Expediente 2020083SUMASA-lote 2

Vie 15/07/2022 12:09

Para: Francisco Suárez Castro <>

CC: Buenos días Francisco,

sí, no hay problema, os incluimos los cables de conexión entre el PowerLab y el Octal Bridge.

Un saludo,

Mª Paz

Visite nuestra nueva WEB en WWW.CIBERTEC.ES

La información incluida en este email es confidencial, siendo de uso exclusivo del destinatario arriba mencionado. Si Ud. lee este mensaje y no es el destinatario indicado, le informamos que está totalmente prohibida cualquier utilización, divulgación, distribución y/o reproducción de esta comunicación, total o parcial, sin autorización expresa en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le agradeceríamos que nos lo comuniqué inmediatamente por esta vía y proceda a su eliminación junto con sus ficheros anexos, sin leerlo ni grabarlo.

En virtud de lo establecido en la Ley 15/1999 y la LSSICE 34/2002, le informamos que sus datos forman parte de un fichero automatizado titularidad de CIBERTEC S.A. La información registrada se utilizará para informarle por cualquier medio electrónico de las novedades en nuestra actividad o servicios ya sean comerciales como informativas.

Le invitamos a leer nuestras [Condiciones de Uso](#), [Aviso Legal](#) y [Política de Privacidad](#). Usted tiene derecho de revisar nuestro Aviso de Privacidad, y solicitar restricciones o revocar el consentimiento en escrito después de que se ha revisado nuestra política de privacidad.

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en <mailto:info@cibertec.es>

En cumplimiento de la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Información y de Comercio Electrónico, le informamos que puede revocar en cualquier momento, de forma sencilla y gratuita, el consentimiento para la recepción de correo electrónico enviando un e-mail con su solicitud a <mailto:info@cibertec.es>

This message contains confidential information and is intended only for the individual named. Please notify the sender immediately by e-mail if you have received this e-mail by mistake and, delete this e-mail along with its attached files from your system. If you are not the named addressee you should not disseminate, distribute or copy this e-mail. We inform you that any use, disclosure, distribution and/or reproduction of this information, totally or partially, without express authorisation under current legislation is totally prohibited.

In compliance with the provisions of law 15/1999 and LSSICE 34/2002 pertaining to Protection of Personal Data, we hereby inform you that the information you provide voluntarily through the forms or via email will be added to an automatic data file, property of CIBERTEC S.A.. The registration and processing of this data is intended to inform you by email or by other electronic means, about our developments and commercial services.

You are invited to read our [Legal Advised](#), [Terms of Usage](#) and [Privacy Policy](#). You have the right to review our privacy notice, to request restrictions and revoke consent in writing after you have reviewed our Privacy Policy. Similarly, we report the customer that they may exercise the rights of access, rectification, cancellation and opposition at <mailto:info@cibertec.es>

According to the established on Law 34/2002 of 11th July of Services of the Information Society and Electronic Commerce, we hereby inform you that you may revoke at any time, your consent for the receipt of electronic mail by sending an email with your request at the following address <mailto:info@cibertec.es>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 06-10-2022 14:25:11

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ

Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL

Fecha: 06-10-2022 14:29:56



Código de verificación : 8862d2b785067903

ID DOCUMENTO: dmXTqN0SPC
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



EXPTE. 2022083SUMASA-LOTE 2

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL EXPEDIENTE CONVOCADO A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUATRO SISTEMAS DE ADQUISICIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE SEÑALES BIOLÓGICAS PARA PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES, EN LOS LABORATORIOS DE FISIOLÓGIA Y FARMACOLOGÍA, RESPECTIVAMENTE, DEL CAMPUS DE ALCORCÓN EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS- LOTE 2 (POWERLAB 8/35 + AMPLIFICADOR OCTAL BRIDGE).

Vista la Propuesta formulada por la Mesa de Contratación, una vez finalizados sus trabajos, todos conforme a los criterios y disposiciones establecidos por los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, y verificado que se han observado todos y cada uno de los requisitos establecidos por los artículos 145 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación.

De conformidad con los **artículos 107, 109, 150.2, 157 y 159.6 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público**, y demás disposiciones de aplicación, se requiere a la empresa

CIBERTEC, S.A.

para que aporte **LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 2 DEL CONTRATO, dentro del plazo de SIETE días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido este requerimiento, consistente en:

- Certificado de hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias.
- Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Alta en el impuesto de Actividades Económicas.
- Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas.
- Declaración de no haberse dado de baja en el IAE.
- FICHA CÓDIGOS DIR

Toda la documentación solicitada deberá enviarse a través del Portal de licitación electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos.

De conformidad al artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	30-09-2022 09:12:02

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 2

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 06-10-2022 14:25:11

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ
Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL
Fecha: 06-10-2022 14:29:56



Código de verificación : 8862d2b785067903

ID DOCUMENTO: dmXTqN0SPC
 Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Universidad
Rey Juan Carlos

FICHA CÓDIGOS DIR

Les informamos a continuación de los CODIGOS DIR, de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la Ley 25/2013, de 27 de diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/28/pdfs/BOE-A-2013-13722.pdf> en la que se establece la obligatoriedad por parte de los proveedores de la Administración Pública de emitir las facturas superiores a 5.000,00 euros en formato electrónico.

El proceso de envío de las facturas lo deberán realizar a través de la Plataforma, <http://administracionelectronica.gob.es/ctt/face#.VT3fQSHIHw>, (FACE)

Los datos del **Servicio de Contratación** son los siguientes:

CODIGOS DIR:

ÓRGANO GESTOR	U0560001
OFICINA CONTABLE	GE0001934
UNIDAD TRAMITADORA (SERVICIO DE CONTRATACIÓN ADM.)	GE0001935
ÓRGANO PROPONENTE (RESPONSABLE DEL EXPEDIENTE)	
<p>Para el abono de facturas que no deban cargarse a un expediente de Contratación, tendrán que contactar con el Responsable de la compra para que les faciliten el código de la Unidad Tramitadora que corresponda. Es muy importante que se cumplimenten bien todos los campos en FACE, para facilitar y agilizar el abono de la factura.</p>	

INFORMACIÓN UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	
NIF	Q- 2803011-B
DOMICILIO	C/ TULIPAN S/N MÓSTOLES 28933, MADRID

Nº de Expediente	2022083SUMASA-LOTE 2
Objeto	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUATRO SISTEMAS DE ADQUISICIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE SEÑALES BIOLÓGICAS PARA PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES, EN LOS LABORATORIOS DE FISIOLÓGÍA Y FARMACOLOGÍA, RESPECTIVAMENTE, DEL CAMPUS DE ALCORCÓN EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS- LOTE 2 (POWERLAB 8/35 + AMPLIFICADOR OCTAL BRIDGE).
<p>FACTURA: Por favor, para agilizar el pago de la factura, pongan en el apartado de descripción: el nº de expediente y el objeto del mismo y campus al que pertenece.</p>	

A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

Nombre y dos apellidos/ Razón social		
D.N.I. / N.I.F.		
Domicilio		
Municipio/localidad	Código Postal	
Correo electrónico Responsable		

DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN:

Persona de contacto	
Teléfono fijo	
Correo electrónico	
Nº de cuenta	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	30-09-2022 09:12:02

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
 Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 2

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
 Cargo: Jefe de Servicio
 Fecha: 06-10-2022 14:25:11

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ
 Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL
 Fecha: 06-10-2022 14:29:56

Justificante de entrega

DATOS DE ENTREGA

Expediente: 2022083SUMASA
Interesado: A28488377-CIBERTEC SA,02550219W-XAVIER CAÑIS
Organismo: Rectorado de la Universidad Rey Juan Carlos
Identificador de entrega: XPS13807RN
Fecha: 03/10/2022 15:40:25
Asunto: Documento de solicitud de documentación

DOCUMENTOS

(Hash SHA1 Base64)

Nombre: eDocGenerico2022-0093000041-0.paxe
Hash: HePFAWUdf+KFDaTN6PLIAntHi8Q=

